

ACTA N° 04
SESIÓN ORDINARIA N° 04
R. AYUNTAMIENTO 2024-2027

En la Heroica Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas; siendo las **11:00 (once) horas del día miércoles 30 (treinta) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, en el Salón de Cabildo, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tampico para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados. -----

--- La sesión fue presidida por la **LIC. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA** **PRESIDENTA MUNICIPAL**, fungiendo como Secretario General el **LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA PORRES**. -----

--- En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Muy buenos días Honorable Cabildo, medios de comunicación, personas que nos acompañan y personas que nos siguen a través de los diferentes medios electrónicos. Hoy miércoles 30 (treinta) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo. Secretario, le cedo el uso de la voz para continuar con el siguiente punto. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día consistente en: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Buenos días a todos. El presente punto consiste en el pase de Lista de Asistencia para esta Cuarta Sesión Ordinaria

Ramón 1
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mónica A. Zacil Villarreal

Como Ortiz Enc.

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

presente, TERCER REGIDOR MARTÍN CASTELLANOS CASTELÁN, presente; CUARTA REGIDORA MARÍA ELENA HERRERA ORDORICA, presente; QUINTO REGIDOR ROGELIO PÉREZ LARA, presente; SEXTA REGIDORA NOEMÍ MAGAÑA GONZÁLEZ, presente; SÉPTIMO REGIDOR JUAN MANUEL PIZAÑA MARTÍNEZ; OCTAVA REGIDORA DORENA CABALLERO BONILLA, presente; NOVENO REGIDOR VLADIMIR CASTELLANOS GARCÍA, presente; DÉCIMA REGIDORA AMELIA CONCEPCIÓN TREJO HERNÁNDEZ, presente; DÉCIMO PRIMER GREGORIO PEGO CRUZ, presente; DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA LORENA ORTÍZ RAMÍREZ, presente; DÉCIMA TERCERA REGIDORA SILVIA OLVERA SALDÍVAR, presente; DÉCIMA CUARTA REGIDORA DIANA KAREN SÁNCHEZ SALAS, presente; DÉCIMO QUINTA REGIDORA MA. DEL CARMEN DÍAZ BARRIOS, presente; DÉCIMO SEXTO REGIDOR EDGAR ALBERTO TREVIÑO MARTÍNEZ, presente; DÉCIMO SÉPTIMA REGIDORA MARTA ALICIA QUIROZ CORTÉZ, presente; DÉCIMO OCTAVO REGIDOR ALEJANDRO SAULI MARTÍNEZ CRUZ, presente; DÉCIMO NOVENA REGIDORA GUILLERMINA ARRIAGA MORENO, presente; VIGÉSIMO REGIDOR EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR, presente; VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA TRINIDAD MAXIMOTO TORRES, presente. Recibimos además al Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez, que se incorpora a la presente sesión a las 11:07 (once horas con 07 minutos). Una vez tomada lista de asistencia Presidenta, le informo que contamos con 24 (veinticuatro) presencias, 0 (cero) ausencias justificadas, 0 (cero) ausencias sin justificar, por lo anterior existe quórum para la instalación de la sesión Ciudadana Presidenta. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Gracias Secretario. Habiendo quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 04 (cuatro), hoy 30 (treinta) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 11 (once) horas con 08 (ocho) minutos, la declaro legalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se generen. --

mpaña
Regidora

Regidor
Regidor

Ortiz Amz.

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día consistente en: **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO**. En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Pasando al siguiente punto del Orden del Día solicito al Ciudadano Secretario de a conocer el Orden del Día para su discusión y aprobación en su caso.

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Me permito dar lectura:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN SU CASO.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL FORMEN PARTE DEL ORGANIGRAMA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- V. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DESCUENTO DE 50% EN PERMISO MENSUAL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ESPACIOS REGULADOS POR ESTACIONÓMETROS A FAVOR DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE ESCUELAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, CON VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- VI. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 99

3

Handwritten signatures and notes:
- *Acamp*
- *3*
- *CPM*
- *MJ*
- *Marta G. Ruiz*
- *Lorena Ortiz Ame*
- *Alfaro*

- DESCUENTO DEL 50% EN EL REZAGO DE PAGOS POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS.
- DESCUENTO DEL 50% EN LOS RECARGOS POR CONVENIOS VENCIDOS DE CEMENTERIOS, VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- DESCUENTO DEL 30% POR CARGOS DE MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS GENERADOS EN EL AÑO ACTUAL Y ANTERIORES, VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- DESCUENTO DEL 20% EN EL REZAGO DE PAGOS DE PERMISOS ANUALES, PARA OFERENTES DE LOS MERCADOS RODANTES.
- DESCUENTO DEL 30% EN EL PAGO DEL AÑO CORRIENTE DE PERMISOS AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS.
- DESCUENTO DEL 20% EN REZAGO EN PAGO DE PERMISOS AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS.
- DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS POR COBROS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.

CON VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (EXCEPCIÓN DESCUENTOS DE CEMENTERIOS).

VII.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XXXI DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COBRO DEL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD URBANA, SUBURBANA Y RUSTICA DEL OBJETO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN XXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN X DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

VIII.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO 2024-2027.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Este es el Orden del Día, por favor quien este a favor del mismo, favor de alzar su mano, 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el Orden del Día. Presidenta.-

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día consistente en: **LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA ORDINARIA DEL D**

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

Anaya dijo: El presente punto consiste en la lectura para su discusión y aprobación en su caso, del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete), celebrada el día 18 (dieciocho) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro). Secretario adelante. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias. En virtud de lo expresado por la Acaldesa, se solicita de Ustedes la dispensa de la lectura, toda vez que la misma fue enviada para su revisión. Quienes estén a favor de la aprobación del acta numero 03 (tres) por favor alzar su mano. 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) abstenciones, 0 (cero) votos en contra. Por unanimidad se aprueba el presente punto. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CUATRO** del Orden del Día consistente en: **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REESTRUCTURACION DEL ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL FORMEN PARTE DEL ORGANIGRAMA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste con fundamento en el artículo 49 fracción I, del Código Municipal para el estado de Tamaulipas, propuesta para discusión y aprobación en su caso de la reestructuración del organigrama de la Secretaría General del Ayuntamiento para que la Dirección de Tránsito y Vialidad y

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten scribbles in blue and black ink at the top right]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Mónica Zacil Villarreal Anaya', 'Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya', and 'Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya']

quien directamente se encargue de tener al alcance y ser la primera en enterarse de los acontecimientos que puedan darse tanto con Tránsito y Protección Civil, entonces se tomó la decisión que lo más adecuado es que esas dos Direcciones pertenezcan directamente a Presidencia. Pasamos directamente a voto. Dígame Regidora. -----

--- En uso de la voz la Regidora Diana Karen Sánchez Salas dijo: Buenos días compañeros, anticipo mi voto a favor de la propuesta que se hace y de todas las propuestas que se proponga por la Presidenta a favor de los Tampiqueños claro, es el compromiso que asumo y el día de hoy lo reafirmo. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias. Quienes estén a favor de votar el punto favor de alzar su mano. 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el presente punto. Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CINCO** del Orden del Día consistente en: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DESCUENTO DE 50% EN PERMISO MENSUAL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN ESPACIOS REGULADOS POR ESTACIONOMETROS A FAVOR DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE ESCUELAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, CON VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El punto 5 consiste con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 (noventa y ocho) párrafo

Mónica Zacil Villarreal Anaya

Carla Ojeda

7

en permiso mensual de estacionamiento de vehículos en espacios regulados por estacionómetros a favor de empleados del Municipio de Tampico, personal docente y administrativo de escuelas públicas ubicadas en la zona centro de esta ciudad, para el ejercicio fiscal del año 2024 (dos mil veinticuatro), con vigencia a partir de la fecha y hasta el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro). Adelante Secretario. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias. Este descuento que se propone consiste en que las personas que normalmente se estacionan en los espacios regulados por estacionómetros siempre y cuando sean empleados del municipio, personal docente y administrativo de escuelas públicas en la zona centro de la Ciudad, puedan adquirir un descuento del 50% (cincuenta por ciento) en el permiso mensual de estacionamiento el cual tramitan en la Dirección de Ingresos, la vigencia al 31 (treinta y uno) de Diciembre de este año. Quienes estén a favor, les pido alcen su mano. 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Se aprueba por unanimidad el presente punto. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO SEIS** del Orden del Día consistente en: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS SIGUIENTES DESCUENTOS: DESCUENTO DE 50% EN EL REZAGO DE MULTAS POR CUOTAS DE ESTACIONÓMETROS; DESCUENTO DEL 100% EN LOS RECARGOS POR MULTAS DE TRÁNSITO; DESCUENTO DEL 50% EN EL REZAGO DE PAGOS POR**

Marta A. Quijé
Laura Oltra Linares

LOS MERCADOS RODANTES; DESCUENTO DEL 30% EN EL PAGO DEL AÑO CORRIENTE DE PERMISOS AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS; DESCUENTO DEL 20% EN REZAGO EN PAGO DE PERMISOS AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS; DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS POR COBROS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO; CON VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE

2024. En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Punto número sexto. Continuamos con la Sesión, el siguiente punto es con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 (noventa y ocho) párrafo segundo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, propuesta para discusión y aprobación en su caso de diversos descuentos. Secretario le cedo el uso de la voz. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias. Nuevamente le voy a dar lectura a los descuentos que se están proponiendo. Descuento de 50% (cincuenta por ciento) en el rezago de multas por cuotas de estacionómetros; Descuento del 100% (cien por ciento) en los recargos por multas de tránsito; Descuento del 50% en el rezago de pagos por anuncios publicitarios; Descuento del 50% (cincuenta por ciento) en los recargos por convenios vencidos de cementerios, la vigencia de este descuento es a partir de la fecha y hasta el 15 (quince) de noviembre de presente año; Descuento del 30% (treinta por ciento) por cargos de mantenimiento de cementerios generados en el año actual y anteriores, igual que el anterior, la vigencia de este descuento es a partir del día de hoy y hasta 15 (quince) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro); Descuento del 20% (veinte por ciento) en el rezago de pagos de permisos anuales, para oferentes de los mercados rodantes; Descuento del 30% (treinta por ciento) en el pago del año corriente de permisos ambulantes, fijos y semifijos; Descuento del 20% (veinte por ciento) en rezago en pago de permisos ambulantes, fijos y semifijos; Descuento del 100% (cien por ciento) en recargos por cobros de licencias de funcionamiento. La vigencia de los

cementerios, de los cuales ya se especificó la vigencia de los mismos, siendo hasta el 15 (quince) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro). Los anteriores descuentos es una propuesta de la Secretaría de Finanzas y el objetivo es la regularización en el cumplimiento del pago de derechos y productos por parte de la ciudadanía. Quienes estén a favor del otorgamiento de los descuentos planteados en los diversos rubros... -----

--- En uso de la voz el Regidor Martín Castellanos Castelán dijo: Pido el uso de la voz Secretario. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Dígame. -----

--- En uso de la voz el Regidor Martín Castellanos Castelán dijo: Gracias. Principalmente yo presido la Comisión de Cementerios, hice una propuesta de 50% (cincuenta por ciento) de descuento, ya nos explicaron que no se va a poder ese descuento, pero esto ya es una tradición o costumbre que traemos de años pasados, donde incluso algunos Regidores que están aquí presentes aprobaron en estas fechas el 50% (cincuenta por ciento), es bien sabido que el ciudadano ya sabe y está esperando ese 50% (cincuenta por ciento), debe haber una causa explicarle al pueblo porque no se va dar ese 50% (cincuenta por ciento). Es cuanto. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Como se les comentaba con anterioridad, el descuento común, la costumbre era que se hiciera el 50% (cincuenta por ciento) de descuento, sin embargo el cementerio no estaba en condiciones óptimas, el cementerio se encuentra hoy en números rojos, explicado así por la Secretaria de Finanzas, ya era un cargo que le estaba cayendo al Municipio, que hacía que ese gasto, el Municipio dejara, el Ayuntamiento dejara de hacer obras en favor de la ciudadanía, entonces lo que se pretende es recuperar la

M. J.
Martín G. Castelán
Lorena D. Rincón

C. MARTÍN CASTELLANOS
CASTELAN
REGIDOR 3°

C. MARÍA ELENA HERRERA
ORDORICA
REGIDORA 4°

C. ROGELIO PÉREZ LARA
REGIDOR 5°

C. NOEMÍ MAGAÑA GONZÁLEZ
REGIDORA 6°

C. JUAN MANUEL PIZAÑA
MARTÍNEZ
REGIDOR 7°

C. DORENA CABALLERO BONILLA
REGIDORA 8°

C. VLADIMIR CASTELLANOS
GARCÍA
REGIDOR 9°

C. AMELIA CONCEPCIÓN TREJO
HERNANDEZ
REGIDORA 10°

C. GREGORIO PEGO CRUZ
REGIDOR 11°

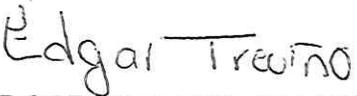
C. LORENA ORTÍZ RAMÍREZ
REGIDORA 12°

C. SILVIA OLVERA SALDÍVAR
REGIDORA 13°

C. DIANA KAREN SÁNCHEZ SALAS
REGIDORA 14°



C. MA. DEL CARMEN DÍAZ
BARRIOS
REGIDORA 15°



C. EDGAR ALBERTO TREVIÑO
MARTÍNEZ
REGIDOR 16°



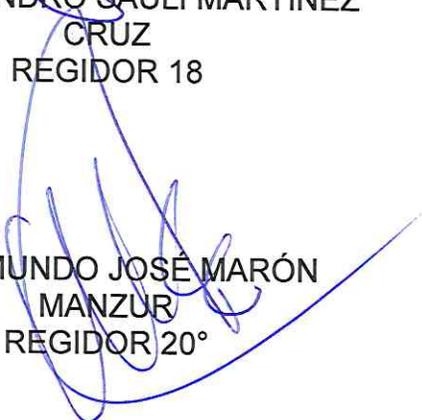
C. MARTA ALICIA QUIROZ-CORTEZ
REGIDORA 17°



C. ALEJANDRO SAULI MARTÍNEZ
CRUZ
REGIDOR 18

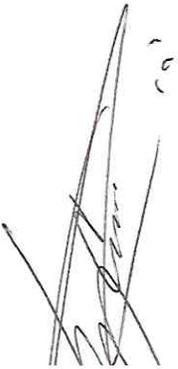


C. GUILLERMINA ARRIAGA
MORENO
REGIDORA 19°



C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR
REGIDOR 20°

C. TRINIDAD MAXIMOTO TORRES
REGIDORA 21°



La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 04 (cuatro) de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 30 (treinta) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro).

Lorena Ortiz Rmz

Handwritten text in blue ink, possibly a signature or name, located in the upper right quadrant of the page.

Handwritten text in blue ink, possibly a date or initials, located in the lower left quadrant of the page.